

EXTRACTO

Juzgado de Letras de La Unión, en causa Rol V-40-2023 sobre interdicción y nombramiento de curador, caratulados “Ancheo”, por sentencia de 30 de abril de 2024, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **BENEDICTA ELISABETH MANZANO MOLINA**, cédula de identidad N° 6.745.986-5, quedando privada de la administración de sus bienes y se nombra como curador definitivo de la interdicta a su hija, **Gloria Elisabeth Ancheo Manzano**, cédula nacional de identidad N° 11.541.866-1. Ministro de Fe del Tribunal.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XHWGXNVNPH